DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

161

DECRETO Nº 11.283.

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA.-

----------oOo----------

Asunción, Diciembre 14 de 1.946.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Nº 2.536.

Art.1º.-Apruebase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Villa Franca para el Ejercicio del año 1.946.-

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	₲ ANUAL
SECCION PRIMERA		
Personal		
Sueldo Presidente 6% s/880 ₲.	4:40.-	" 52:80
" Secretario	7.-	" 84.-
" Tesorero 10.-		" 120.-
SECCION SEGUNDA		
MATERIAL Y DIVERSOS		
Gastos de Secretaría		" 12.-
Eventuales		" 65.-
Fiestas Patrias		" 15.-
Gastos Imprev.y Remuneraciones Accid.....		" 50.-
Obras Publicas		" 255:20
Adq. Utiles y Herramientas		" 20.-
Comisión Pro Hospital 15% s/880.₲.....		" 132.-
Comisión Fomento y Trabajo 5% s/880 ₲....		" 44.-
Manutención Detenidos		" 15.-
Ayuda a Indigentes		" 15.-
TOTAL DE GASTOS		₲/ 880.-
CALCULO DE RECURSOS		
Patentes en General		₲. 310.-
Impuestos de Pesas y Medidas		" 15.-
Impuestos de Mercado,.....		" 30.-
Impuestos de Tablada		" 230.-
Impuestos s/registro de marcas y señales		" 5.-
Impuestos de Cementerio		" 10.-
Derechos de Secretaría		" 3.-
Rentas Accidentales		" 277.-
TOTAL DE RECURSOS		₲. 880.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11.283.

Nº.....

Art.2º.-Comuniquese ypubliquese y dése al Registro Oficial.-